

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

**MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL TAJO
COMISARÍA DE AGUAS****Nota-anuncio**

Referencia local: 252104 de 2009.

Referencia Alberca: 1595 de 2009.

Por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de febrero de 2013, se otorga a Feliciano García Lillo, con N.I.F. 03695740P, Josefa Rey de Perea del Campo Cañaveral con N.I.F. 03698221M y María del Carmen Rey de Perea del Campo Cañaveral con N.I.F. 70300760H, la concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas con las características que se indican a continuación y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Características del aprovechamiento.

Titulares: Feliciano García Lillo (03695740P), Josefa Rey de Perea del Campo Cañaveral (03698221M) y María del Carmen Rey de Perea del Campo Cañaveral (70300760H).

Uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15768.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4415.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 4,6.

Caudal medio equivalente (litros/segundos): 0,5.

Plazo: Veinticinco años.

Título en que se funda el derecho: Concesión otorgada por resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo de fecha 28 de febrero de 2013.

Número de captaciones: 1.

Número de usos: 1.

Características de la captación.

Procedencia del agua: Aguas subterráneas. Acuífero 03.99 de interés local.

Tipo de captación: Pozo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15.768.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4.415.

Caudal máximo instantáneo (litros/segundos): 4,6.

Diámetro (m): 7.

Profundidad (m): 9.

Potencia instalada (C.V.): 3.

Localización de la captación:

Paraje: Vereda Yegros. Finca registral: 15967.

Término municipal: Mora.

Provincia: Toledo.

Polígono: 42.

Parcela: 23.

Coordenadas U.T.M. ETRS89; (X,Y): 435906; 4397347.

Huso: 30.

Características del uso.

Uso 1.

Tipo de uso: Riego.

Clasificación del uso: Regadíos y usos agrarios. Artículo 12.1.2 del P.H.C. Tajo.

Volumen máximo anual (metros cúbicos): 15768.

Volumen máximo mensual (metros cúbicos): 4415.

Superficie de riego (hectáreas): 7,27.

Sistema de riego: Goteo y aspersión.

Tipo de cultivo: Leñosos y herbáceos.

Localización:

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Paraje: C. Carril. Finca registral: 19318. Polígono: 42. Parcela: 76.

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Paraje: C. Carril. Finca registral: 20787. Polígono: 42. Parcela: 425.

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Paraje: C. Carril. Finca registral: 9061 y 2116. Polígono: 42. Parcela: 419.

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Paraje: Vereda Yegros. Referencia catastral: 45107042004340000MQ. Polígono: 42. Parcela: 434.

Término municipal: Mora. Provincia: Toledo. Paraje: Vereda Yegros. Finca registral: 15967. Polígono: 42. Parcela: 23.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 del reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por Real Decreto 849 de 1986, de 11 de Abril («Boletín Oficial» del Estado de 30 de abril).

Madrid 28 de febrero de 2013.- El Comisario de Aguas, Ignacio Ballarín Iribarren.

N.º I.-2511